

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A

En la Parroquia La Unión Cantón Quinde Provincia de Esmeraldas, a los cuatro días del mes de marzo del 2016, siendo las 19H00, en la Sede Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A, ubicada en la Av. Guayas y Loja de la Parroquia La Unión Cantón Quinde Provincia de Esmeraldas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Luis Ayo Saavedra y el Sr. Freire Rodriguez Freddy Enrique, Presidente y Gerente General, según el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario.
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el señor Luis Ayo Saavedra, Presidente de la compañía y como Secretaria la señorita Liseth Guanuchi Pucha.

Desarrollo del orden del día:

El señor Luis Ayo Saavedra da la bienvenida a todos los señores asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI AMDELTRA S.A, y dispone a la Secretaria se constate el quórum:

1. **Constatación del quórum.-** Luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social ya si lo hace costar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia, siendo las diecinueve horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

La señorita Liseth Guanuchi Pucha secretaria da lectura al Artículo Décimo séptimo, literal b) del estatuto social de la compañía, cuyo texto dice:

ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO.- LITERAL B).- Conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los administradores y comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente para los intereses de la compañía.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

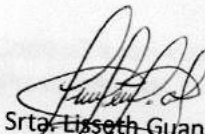
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Luis Ayo Saavedra
PRESIDENTE AMDELTRA S.A



Srta. Lisbeth Guanuchi
SECRETARIA AMDELTRA S.A

